

Importancia y perspectiva de los planes de manejo en proyectos forestales de desarrollo rural

Luis Eduardo Astorga

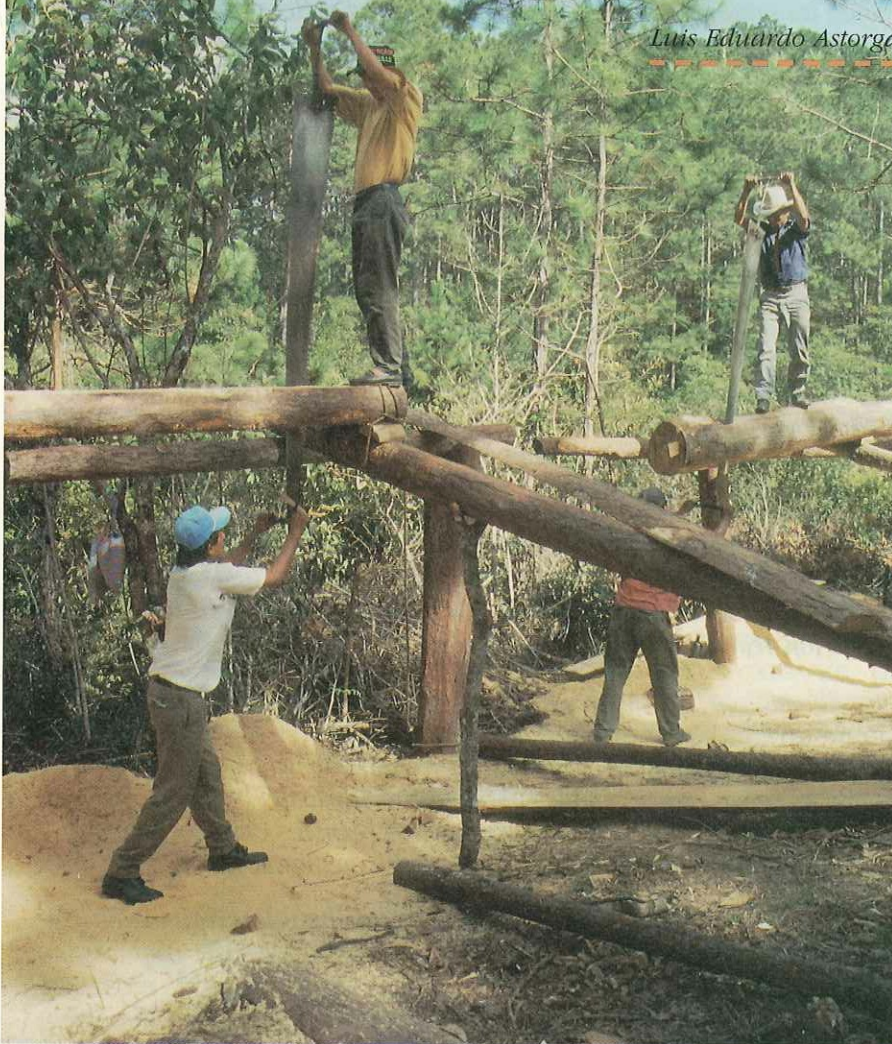


Foto: A. Varsa

El manejo forestal es una forma de relación entre las comunidades humanas y los recursos forestales. Con asesoría técnica del Proyecto MAFOR, los campesinos de Lenca, una microempresa de Lepaterique, Honduras, aprovechan el bosque sustentablemente.

El manejo y la explotación de los bosques se ha convertido en un importante tema de discusión en América Central. En algunos países es un asunto candente que trasciende a los profesionales forestales, involucrando a campesinos, agricultores, ecologistas, ambientalistas, empresarios, políticos y público en general.

A medida que disminuyen los bosques y continúa la tasa de deforestación -que se estima superior a las 400 000 ha por año -aumenta el interés por lo que ocurra con los aproximadamente 14 millones de hectáreas de bosques remanentes de América Central. Muchas personas apoyan una veda total a la explotación y tienen poderosos argumentos. Los profesionales forestales están más de acuerdo con una explotación racional, con base en planes de manejo forestal.

El objetivo de este artículo es fomentar discusión sobre el significado y función de los planes de manejo, con especial referencia a proyectos que pretenden integrar actividades forestales en el desarrollo rural y la economía campesina.

Hay un conjunto de argumentos "externos" al sector forestal que podrán explicar por qué la sociedad no utiliza racionalmente sus recursos forestales: políticas agropecuarias erróneas, sistemas de tenencia y propiedad inadecuados, explotadores del bosque que no se preocupan por el manejo sostenible del recurso, leyes inadecuadas y la falta de una conciencia forestal, entre otros. Sin embargo, hay una cuota de responsabilidad que los profesionales forestales debemos asumir.

Para tomar conciencia de lo que es el manejo forestal como proyección social de los profesionales forestales, se puede decir que así como la salud es la función de los médicos, la justicia de los abogados, la educación de los maestros, lo que ocurra con los bosques y su ecosistema, dependerá de nosotros. En este sentido, como gremio, frente a la sociedad, tenemos una responsabilidad y una ética individual y colectiva.

En la integración de actividades forestales al desarrollo rural, el manejo forestal (así como el manejo agrícola o ganadero) es un instrumento fundamental, porque integra aspectos económicos y ecológicos en forma sustentable y, por lo tanto, debe ser la base de las posibilidades productivas permanentes del recurso forestal. Como instrumento debe estar al alcance y comprensión de los principales protagonistas del desarrollo rural; vale decir, los campesinos, indígenas y agricultores. Si el plan de manejo forestal es incomprensible para estos grupos, seguirá siendo considerado un trámite burocrático caro y obligatorio para cortar árboles y no será adoptado como instrumento para tomar decisiones en el uso de los recursos forestales.

Dogmas y mitos del plan de manejo

Para un campesino que vive o emigra a zonas forestales y no tiene trabajo ni posibilidades de mejorar sus condiciones de vida en su lugar de origen, la sobrevivencia familiar depende de la ta-

la del bosque para crear algunas tierras de siembra. Aunque la subsistencia también puede basarse por un tiempo en un uso limitado o destructivo de los recursos forestales, es muy posible que deba emigrar nuevamente debido a la erosión y pérdida de la capacidad productiva de la tierra. Para este campesino, el plan de manejo no tiene ningún significado; a lo más, es una traba y lo va a evitar.

Los concesionarios de explotaciones forestales en bosques estatales o comunales deben presentar un plan de manejo para explotar el bosque. Para ellos es un requisito más en su negocio y lo hacen por obligación, porque la ley lo exige; pero como el bosque no es suyo, lo que ocurra en el futuro al acabar la concesión no tiene importancia.



Antes de tener un plan de manejo, en Lepaterique la explotación de madera aserrable no formaba parte de la racionalidad campesina, pues aprovecharon sólo la resina y leña. Los campesinos de la microempresa La Alianza, en Lepaterique, Honduras, actualmente reciben importantes ingresos por esa actividad. (Foto: A. Varsa).

Para un agricultor la situación no es muy diferente. Su actividad productiva principal es la agricultura o ganadería y para mejorar sus posibilidades debe "limpiar" la tierra de bosques, lo cual para él tiene un valor negativo por el tiempo y el costo que esto significa. Para la mayoría de los agricultores el plan de manejo representa una traba burocrática que trata de evitar porque es cara y no le trae beneficios directos.

El industrial de la madera que no tiene bosques, ve con preocupación que las maderas valiosas se acaban, pero tampoco tiene una propuesta concreta para integrar el bosque manejado y la industria, aunque tal integración tendrá que darse a corto plazo.

La conclusión de este corto análisis es obvia: los casi únicos defensores de los planes de manejo, como un instrumento de uso racional del recurso forestal para producir beneficios econó-

micos y sociales del bosque en forma sustentable, son los profesionales forestales.

La lucha que han dado los profesionales forestales para validar ante la sociedad su función y su instrumento principal ha creado el mito y el dogma del "Plan de Manejo". Mito, en la medida que se piensa que un plan de manejo debe ser algo muy especial y científico, que requiere de un alto grado de conocimientos para prepararlo y aplicarlo. Dogma, en la medida en que legalmente la persona que no tiene un plan de manejo no puede cortar un árbol, aún cuando lo haya plantado.

En su ponencia durante el *Primer Congreso Forestal Centroamericano*, realizado en Petén, Guatemala, De Camino (1993) expuso:

"... las autoridades... transforman los planes de manejo en verdaderos textos forestales, inútiles desde un punto de vista práctico y absolutamente inflexibles. Se transforman así en instrumentos definitivos e inamovibles..."

Tanto se ha mitologizado y dogmatizado sobre el concepto "Plan de Manejo" que ya muchos forestales casi no lo entienden o les aburre estudiar esos gruesos volúmenes en que se han convertido.

También se ha caído en la trampa de decir que los bosques tropicales o subtropicales son ecosistemas tan complicados que es casi imposible manejarlos. No se trata de simplificar algo complejo en sí, pero tampoco se puede decir que es imposible y que es necesario primero un gran programa de investigación. Si así fuera, es posible que cuando se tengan los conocimientos necesarios, ya no existirán los bosques en dónde aplicarlos.

En América Latina, la enseñanza forestal comenzó en la dé-

cada de los 40. En gran medida esta formación profesional tiene una alta cuota de responsabilidad ya que en estos departamentos forestales, los profesores de manejo fueron principalmente europeos, que trajeron la tecnología de la "ordenación de montes" española o los sistemas de manejo francés y alemán, que ya se encontraban bastante evolucionados y que posteriormente, dieron origen al "forest management" norteamericano. Estos sistemas requerían de conocimientos e información que no existían en los bosques centroamericanos.

El uso del bosque en forma ecológica y económicamente sustentable se expresa en un plan de manejo

Es necesaria una interpretación centroamericana -ni siquiera latinoamericana o tercer mundista- del manejo forestal; o sea, de la relación comunidades humanas/ecosistema forestal propia del subcontinente, que convierta el plan de manejo en un instrumento y no en un trámite.

Haciendo una autocrítica como ingenieros forestales, se puede decir que los mitos y dogmas creados alrededor del manejo forestal han salido de nosotros mismos y la discusión continúa cada día con mayor intensidad. Es de esperar que exista un acuerdo antes que se acaben los bosques de América Central.

Apropiación del plan de manejo por la comunidad

El manejo forestal, que en términos muy amplios puede considerarse como una forma de relación entre las comunidades hu-

manas y sus recursos forestales, es tan antiguo como la existencia de la humanidad. Sin embargo, el plan de manejo forestal se inicia con la profesión forestal en el siglo XVII.

La regulación del uso del bosque en una forma económica y ecológicamente sustentable se expresa en un plan de manejo. Sin embargo, muchos bosques han sido y aún son manejados sin ese documento, de acuerdo con una racionalidad económica sustentable basada en las necesidades del grupo humano relacionado con el bosque (Lamprecht, 1990). Esa es la misma racionalidad que permite la coexistencia de la medicina natural o la aplicación de la justicia en comunidades, con el ejercicio de médicos y abogados.

Por ejemplo, en la comunidad de Lepaterique en Honduras, el Proyecto Manejo y Utilización Sostenida de Bosques de Coníferas (MAFOR) realizó un inventario como primer paso para un plan de manejo en 2 500 hectáreas de bosques de coníferas. El resultado produjo una gran sorpresa ya que el bosque no sólo no estaba en proceso de agotamiento, como había sido el supuesto inicial, sino que presentaba una tasa neta de crecimiento y una disponibilidad anual de madera de 5 000 metros cúbicos no utilizada.

Esa comunidad rural no tenía un documento llamado plan de manejo, pero el bosque estaba siendo manejado implícitamente de acuerdo con la racionalidad campesina de subsistencia, cuya actividad económica principal es la extracción de resina y leña. La explotación de madera aserrable no formaba parte de la racionalidad campesina porque podía significar el agotamiento del bosque y, por ende, poner en peligro la base de subsistencia de la co-

munidad. Esta fue siempre una actividad de empresarios externos, que solamente dejó mayor pobreza y limitó las posibilidades de producción de leña y resina.

Por otra parte, para utilizar el árbol con fines aserrables era necesario tener un plan de manejo aprobado por la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR); por lo tanto, ese plan era para ellos un trámite burocrático al que no podían acceder pues necesitaban contratar los onerosos servicios de un ingeniero forestal.

Cuando el proyecto MAFOR les planteó la existencia de una gran cantidad de madera para cortar, sin destruir o agotar el bosque, la respuesta fue que no querían cortar árboles porque eso les disminuía las posibilidades de producir resina. En esta argumentación hay una racionalidad en la relación entre la comunidad rural y sus recursos forestales, lo cual el profesional forestal frecuentemente no comprende, pues mide la "racionalidad" con base en otros patrones.

Luego de un profundo análisis de la situación por parte de la comunidad, con apoyo del proyecto MAFOR, se llegó a la conclusión que para mejorar su situación socioeconómica era necesario explotar también la madera aserrada y que para no destruir los bosques, el instrumento apropiado era el plan de manejo forestal. Al relacionar este plan con el mejoramiento de

sus condiciones de vida, los campesinos de Lepaterique han comenzado a ser los principales defensores de este instrumento y han solicitado capacitación en la materia.

El plan de manejo como instrumento debe ser comprensible para los campesinos e indígenas

Por ello, el requisito fundamental es que la comunidad comprenda, domine y asuma el plan de manejo como un instrumento propio, y no como un trámite burocrático de la institución forestal del Estado.

Otro caso en que la comunidad campesina se apropió del plan de manejo como instrumento de explotación racional del bosque se dio en el Estado de Oaxaca, México. La comunidad de San Pedro El Alto es propietaria de 25 000 ha de bosques de varias especies de coníferas. Este bosque había sido explotado anteriormente bajo el sistema de concesiones otorgadas por el Estado a entidades ajenas a la comunidad que tenía derechos históricos sobre ese bosque.

La comunidad veía salir la madera y las regalías que recibían eran mínimas: un bajísimo porcentaje de lo pagado por el concesionario al Estado y algo de trabajo como mano de obra. A partir de 1983, la situación cambia por medio de una nueva ley que otorga el dominio y uso de los bosques ejidales a las comunidades con derecho histórico.

"El bosque se puede apreciar hermoso, natural y manejado y mi acompañante, un campesino de la comunidad, sin estudios especiales, me iba dando un curso de manejo aplicado y explicando las intervenciones programadas y sus motivaciones. Me mostraron áreas de corta final, de raleos, de regeneración natural por semilleros, de plantaciones, viveros y tratamiento de semillas. En fin, me asombró la forma en que esa comunidad se había apropiado de algo, que hasta hacía muy poco tiempo consideraba como exclusivo de mi profesión. Ellos contaban con la asesoría técnica del Ing. Elfecho Chávez como un apoyo de la



Unión de Comunidades y Ejidos Forestales del Estado de Oaxaca.

... el encargado de manejo de la comunidad me explicó que el plan de manejo permitiría, una corta de 135 000 m³ anuales, pero ellos estaban cortando solo la mitad porque no necesitaban más y querían aumentar el diámetro futuro de los árboles". (Astorga, 1990).

San Pedro El Alto y Lepaterique son ejemplos que permiten apreciar varios principios básicos aplicables a los planes de manejo forestal en comunidades rurales:

1. Debe estar formado por conceptos simples, lógicos, fáciles de comprender para cualquier propietario o concesionario que deba aplicarlos.
2. No es una finalidad en sí - o un trámite burocrático - sino un instrumento que se utiliza para obtener el mejor provecho del recurso forestal, cumpliendo, simultáneamente, las otras funciones del bosque como son la protección de otros recursos y la mantención del paisaje.
3. Al haber múltiples posibilidades productivas y condiciones variables de mercado, el plan de manejo forestal debe ser un instrumento muy flexible.
4. Es un instrumento para dar valor al recurso forestal. La integración de la actividad forestal en la economía de las comunidades, significa dar un valor al recurso que antes no lo tenía. Ese aumento de valor se genera al usar racionalmente el recurso forestal.

En Lepaterique, por ejemplo, las posibilidades productivas ya no son solamente de resina, sino además madera aserrada y elaborada, como muebles y carbón. A ello se debe sumar las posibilidades de integración vertical, o sea, la conveniencia de que sean los campesinos los que se encar-

guen también de la industrialización y comercialización. De esta forma pueden aumentar el valor agregado de la madera y mejorar los ingresos para la familia campesina.

El recurso forestal tiene, además, un gran valor para la sociedad por las funciones protectoras y recreativas. Por este motivo, si un bosque presenta limita-



ciones en su uso, debería haber algún tipo de compensación para el propietario. Ello se traduce en muchas sociedades como incentivos a los trabajos silviculturales y contribuye a darle un mayor valor privado y social al recurso.

La aplicación de estos principios es posible, lo que se ha comprobado en casos concretos. En ello están trabajando proyectos como Madeña-3/Proyecto 1 de PROCAFOR con sede en CATIE y el Centro de Manejo, Aprovechamiento y Pequeña Industria Forestal (CEMAPIF), con sede en la Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR) en Honduras.

No sería difícil integrar los principios del manejo forestal a la extensión forestal participativa y al trabajo con comunidades. El desafío para los profesionales forestales es hacer del plan de manejo forestal un instrumento al servicio de la comunidad campesina para que ésta mejore su nivel de vida en forma sustentable.

Luis Astorga
 Coordinador General de PROCAFOR
 Apdo. 371-1007 San José
 Costa Rica
 Tel: (506) 255 3557
 Fax: (506) 222 3371

Nota de la Editora: Este artículo fue presentado como una conferencia en el Taller de Especialistas en Manejo Forestal organizado por CEMAPIF, junto con el Colegio de Profesionales Forestales de Honduras, (COLPROFORH), en San Pedro Sula, Honduras, el 22 y 23 de setiembre de 1993.

Literatura citada

- ASTORGA, L. 1990. Informe de la evaluación del Proyecto Fortalecimiento del Desarrollo y Planeación Forestal de México 1987-1990. Chile, Centro para el Desarrollo Forestal. 70 p.
- DE CAMINO, R. 1993. El bosque tropical húmedo: una alternativa de desarrollo para América Central. In I Congreso Forestal Centroamericano (1993, Guatemala). Memorias. Guatemala. p. 27-44.
- LAMPRECHT, H. 1990. Silvicultura en los trópicos. Eschborn, Alemania, GTZ. 325 p.